



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL

REORDENAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE EQUIVALENCIA A JUZGADOS Y TRIBUNALES

ASIGNACIÓN Y AMPLIACIÓN DE NUEVAS COMPETENCIAS

DEPARTAMENTO DE LA PAZ



DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN
UNIDAD NACIONAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y
ESTADÍSTICOS
UNIDAD NACIONAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN

REORDENAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE EQUIVALENCIAS, REASIGNACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COMPETENCIAS A JUZGADOS Y TRIBUNALES DE JUSTICIA- DEPARTAMENTO DE LA PAZ

I.- ASIENTO JUDICIAL CIUDAD CAPITAL LA PAZ:

1.- Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 764.617 habitantes según datos del CENSO 2012.

2.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen quince JUZGADOS DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 1°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 2°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 3°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 4°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 5°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 6°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 7°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 8°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 9°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 10°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 11°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 12°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 13°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 14°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 15°

De la misma manera existen catorce JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CIVIL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 1°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 2°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 3°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 4°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 5°

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 6°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 7°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 8°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 9°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 10°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 11°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 12°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 13°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 14°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL, pasarán en orden correlativo del primero hasta el décimo quinto, con la denominación de **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL** y los JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CIVIL, continuarán en forma correlativa del número décimo sexto adelante, como se muestra en la siguiente equivalencia:

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°**, se asigna

competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 15°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 17°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 18°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 21°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 25°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 27°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 29°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

3.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen nueve JUZGADOS DE PARTIDO FAMILIA que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 1°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 2°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 3°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 4°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 5°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 6°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 7°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 8°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 9°

De la misma manera existen seis JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN FAMILIA que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 1°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 2°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 3°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 4°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 5°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 6°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE PARTIDO FAMILIA, pasarán en orden correlativo del primero hasta el noveno, con la denominación de **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA** y los JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN FAMILIA, continuarán en forma correlativa del número décimo adelante, como se muestra en la siguiente equivalencia:

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 1º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 2º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 3º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 4º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 5º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 6º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 7º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 8º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 9º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 10º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 11º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 12º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 13º**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 14°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 15°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.

4.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen catorce JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 1°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 2°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 3°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 4°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 5°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 6°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 7°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 8°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 9°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 10°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 11°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 12°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 13°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 14°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR, pasarán en orden correlativo del primero hasta el décimo tercero, con la denominación de **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL**, detallado como sigue:

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 1°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 2°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 3°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 4°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 5°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 6°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 7°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 8°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 9°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 10°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 11°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 12°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 13°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Se **reasigna** el JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 14° con la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2°** y se asigna competencia en materia **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA HACIA LA MUJER**.

5.- a) Actual Denominación.- Actualmente existe un (1) JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, tiene conocimiento de las siguientes materias ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El juzgado tendrá la denominación reasignada de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 1°**, se asigna competencia en materia **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**.

6.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen nueve JUZGADOS DE PARTIDO SENTENCIA PENAL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 1°

- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 2°
- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 3°
- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 4°
- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 5°
- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 6°
- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 7°
- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 8°
- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 9°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE SENTENCIA PENAL, pasarán en orden correlativo el primero al noveno manteniendo su denominación como **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL**, detallado como sigue:

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 1°**, se asigna competencia en materias **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 2°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 3°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 4°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 5°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 6°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 7°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 8°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 9°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

7.- a) Actual Denominación.- Actualmente existe un (1) JUZGADO DE SENTENCIA ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, tiene conocimiento de las siguientes

materias ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El juzgado mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 1°** y se asigna competencia en materia de **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

8.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen once TRIBUNALES DE SENTENCIA PENAL que tienen la siguiente denominación:

- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 2°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 3°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 4°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 5°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 6°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 7°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 8°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 9°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 10°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 11°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los TRIBUNALES DE SENTENCIA PENAL, pasarán en orden correlativo del primero al décimo primer manteniendo su denominación como **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL**, detallado como sigue:

- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1°**, se asigna competencia en materia **PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 2°**, se asigna competencia en materia **PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 3°**, se asigna competencia en materia **PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 4°**, se asigna competencia en materia **PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 5°**, se asigna competencia en materia **PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 6°**, se asigna competencia en

materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 7°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 8°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 9°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 10°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Se reasigna el TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 11° con la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA ANTICORRUPCIÓN 1°**, se asigna competencia en materia **ANTICORRUPCIÓN**.

9.- a) Actual Denominación.- Actualmente existe un (1) TRIBUNAL DE SENTENCIA ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, tiene conocimiento de las siguientes materias ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El tribunal tendrá la denominación reasignada de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 1°**, se asigna competencia en materia **ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**.

10.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen ocho JUZGADOS DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1°

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2°

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 3°

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 4°

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 5°

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 6°

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 7°

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 8°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL se mantienen como se detalla a continuación.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1°**,

se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 3°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 4°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 5°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 6°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 7°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 8°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

11.- a) Actual Denominación.- Actualmente existe cuatro JUZGADOS DE EJECUCIÓN PENAL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 1°

- JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 2°

- JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 3°

- JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 4°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE EJECUCIÓN PENAL, pasarán en orden correlativo del primero hasta el cuarto, manteniendo su denominación como **JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL**, detallado como sigue:

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 1°**, se asigna competencia en las materias de **PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 2°**, se asigna competencia en las materias de **PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 3°**, se asigna competencia en las materias de **PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 4°**, se asigna competencia en las materias de **PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

12.- a) Actual Denominación.- Actualmente existe dos JUZGADOS PÚBLICOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADOS PÚBLICOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1°
- JUZGADOS PÚBLICOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO PÚBLICO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1°**, se asigna competencia en materia **NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE.**
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO PÚBLICO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2°**, se asigna competencia en materia **NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE.**

13.- a) Actual Denominación.- Actualmente existe cuatro JUZGADOS DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1°
- JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 2°
- JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 3°
- JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 4°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1°**, se asigna competencia en materia **ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO.**
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 2°**, se asigna competencia en materia **ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO.**
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 3°**, se asigna competencia en materia **ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO.**
- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 4°**, se asigna competencia en materia **ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO.**

II.- ASIENTO JUDICIAL ACHOCALLA:

- a) Población.-** El asiento Judicial cuenta con una población de 21.899 habitantes según datos del CENSO 2012.
- b) Actual Denominación.-** Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.
- c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-** El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

III.-ASIENTO JUDICIAL SICA SICA:

- a) Población.-** El asiento Judicial cuenta con una población de 31.054 habitantes según datos del CENSO 2012.
- b) Actual Denominación.-** El asiento cuenta con dos juzgados y un tribunal:
- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.
 - El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, PENAL.
 - El **TERCER JUZGADO** tiene la denominación actual de TRIBUNAL DE SENTENCIA, con las competencias en materia PENAL.
- c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-**
- El **PRIMER JUZGADO** se amplía y tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
 - El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO 1º**, se asigna y amplia competencia en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL Y FAMILIA.**
 - El **TERCER JUZGADO** mantendrá y modifica su denominación a: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1º, JUZGADO DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL**, se asigna y amplia competencia en las materias de: **ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, PENAL Y TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**

IV.- ASIENTO JUDICIAL PATACAMAYA:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 22.806 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento judicial cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y DE SENTENCIA PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

V.- ASIENTO JUDICIAL CHARAZANI:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 13.023 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con el conocimiento de las siguientes materias: CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

VI.- ASIENTO JUDICIAL IXIAMAS:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 9.362 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

VII.- ASIENTO JUDICIAL CARANAVI:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 48.513 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento cuenta con dos juzgados y un tribunal:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

- El **TERCER JUZGADO** tiene la denominación actual de TRIBUNAL DE SENTENCIA con las competencias en materia ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** se amplía y tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL Y FAMILIA.**

- El **TERCER JUZGADO** mantendrá y modifica su denominación a: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1º, JUZGADO DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

VIII.- ASIENTO JUDICIAL PUERTO ACOSTA:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 12.109 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento judicial cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, PARTIDO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** se **TRASLADA** al municipio de Viacha como **JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 2º.**

IX.- ASIENTO JUDICIAL MOCOMOCO:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 14.748 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

X.- ASIENTO JUDICIAL PUERTO CARABUCO:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 14.520 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna amplia

competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XI.- ASIENTO JUDICIAL APOLO:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 20.217 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento judicial cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL**

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XII.- ASIENTO JUDICIAL VIACHA:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 80.388 habitantes según los datos del Censo del 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materias CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO**, tendrá la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se

asigna y amplia competencias en las materias de: **ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO**, tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL Y FAMILIA.**

- Con traslado del Juzgado de Partido Mixto y de Sentencia de Puerto Acosta se **CREA** el **JUZGADO PÚBLICO MIXTO 2º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIA Y FAMILIA.**

- Con traslado del Juzgado de Instrucción y Cautelar de Tiahuanaco se **CREA** el **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias: **NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA HACIA LA MUJER.**

XIII.- ASIENTO JUDICIAL GUAQUI:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 7.278 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento judicial cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** se tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL 2º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XIV.- ASIENTO JUDICIAL TIAHUANACU:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 12.189 habitantes según datos

del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El JUZGADO se **TRASLADA** a la ciudad de Viacha como **JUZGADO PUBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL 1°**.

XV.- ASIENTO JUDICIAL SAN ANDRÉS DE MACHACA:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 6.145 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO E INSTRUCCIÓN PENAL 1°**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XVI.- ASIENTO JUDICIAL INQUISIVI:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 14.566 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y DE SENTENCIA PENAL 1°**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XVII.- ASIENTO JUDICIAL QUIME:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 8.436 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XVIII.- ASIENTO JUDICIAL COLQUIRI:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 19.748 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XIX. ASIENTO JUDICIAL VILLA SORATA:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 23.016 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN,**

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.

XX.- ASIENTO JUDICIAL GUANAY:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 14.788 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XXI.- ASIENTO JUDICIAL LURIBAY:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 11.139 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XXII.- ASIENTO JUDICIAL SAPAHAQUI:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 12.365 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XXIII.- ASIENTO JUDICIAL PUCARANI:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 29.594 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO**, el Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y DE SENTENCIA PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XXIV.- ASIENTO JUDICIAL COPACABANA:

a) Población.- El asiento Judicial cuenta con una población de 14.931 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento cuenta con dos juzgados y un tribunal:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR y el conocimiento de las siguientes materias: CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

- El **TERCER JUZGADO** tiene la denominación actual de TRIBUNAL DE SENTENCIA, con las competencias en materia PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de:

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, 1º**, se asigna y amplia competencias en materias de: **CIVIL Y COMERCIAL Y FAMILIA**.
- El **TERCER JUZGADO** mantendrá y modifica su denominación a: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1º, JUZGADO DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL**.

XXV.- ASIENTO JUDICIAL CHUMA:

a) Población.- Este asiento Judicial cuenta con una población de 11.461 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- En el asiento judicial cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materias CIVIL, FAMILIA Y PENAL.
- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materias CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** se **TRASLADA** al municipio de El Alto como **JUZGADO INSTRUCCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2º**.
- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL**.

XXVI.- ASIENTO JUDICIAL COROICO:

a) Población.- Este asiento Judicial cuenta con una población de 19.397 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- En el asiento judicial se cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.
- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE

SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y DE SENTENCIA PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XXVII.- ASIENTO JUDICIAL ACHACACHI:

a) Población.- Este asiento Judicial cuenta con una población de 46.058 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento cuenta con dos juzgados y un tribunal de sentencia:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y PENAL.

- El **TERCER JUZGADO** tiene la denominación actual de TRIBUNAL DE SENTENCIA, con las competencias en materia PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL Y FAMILIA.**

- El **TERCER JUZGADO** mantendrá y modifica su denominación a: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1, JUZGADO DE PARTIDO Y DE SENTENCIA PENAL**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL**, en este caso se amplían las competencias como juzgados unipersonales a cada

jueza o juez técnico.

XXVIII.- ASIENTO JUDICIAL CORO CORO:

a) Población.- Este asiento Judicial cuenta con una población de 10.628 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y SENTENCIA PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL**

XXIX.- ASIENTO JUDICIAL CHULUMANI:

a) Población.- Este asiento Judicial cuenta con una población de 17.694 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- El asiento cuenta con dos juzgados:

- El **PRIMER JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tiene la denominación actual de JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA, con las competencias en materia CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- El **PRIMER JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **FAMILIA, NIÑEZ**

Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.

- El **SEGUNDO JUZGADO** tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO, DE PARTIDO Y DE SENTENCIA PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XXX.- ASIENTO JUDICIAL PALOS BLANCOS:

a) Población.- Este asiento Judicial cuenta con una población de 24.636 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XXXI.- ASIENTO JUDICIAL LA ASUNTA:

a) Población.- Este asiento Judicial cuenta con una población de 39.105 habitantes según datos del CENSO 2012.

b) Actual Denominación.- Actualmente tiene la denominación de JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR, con las competencias en materia CIVIL, FAMILIA Y PENAL.

c) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El Juzgado tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1º**, se asigna y amplia competencias en las materias de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

XXXII. ASIENTO JUDICIAL CIUDAD DE EL ALTO:

1.- Población.- Este asiento Judicial cuenta con una población de 848.840 habitantes según datos del CENSO 2012.

2.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen seis JUZGADOS DE PARTIDO CIVIL Y

COMERCIAL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 1°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 2°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 3°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 4°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 5°
- JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL 6°

De la misma manera existen seis JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CIVIL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 1°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 2°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 3°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 4°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 5°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CIVIL 6°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE PARTIDO CIVIL Y COMERCIAL, pasarán en orden correlativo del primero hasta el sexto, con la denominación de **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL** y los JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CIVIL, continuarán en forma correlativa del número séptimo adelante, como se muestra en la siguiente equivalencia:

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°**, se asigna competencia en materia **CIVIL Y COMERCIAL**.

3.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen cuatro JUZGADOS DE PARTIDO FAMILIA que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 1°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 2°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 3°
- JUZGADO DE PARTIDO FAMILIA 4°

De la misma manera existen cuatro JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN FAMILIA que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 1°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 2°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 3°
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIA 4°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE PARTIDO FAMILIA, pasarán en orden correlativo del primero hasta el cuarto con la denominación de **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA** y los JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN FAMILIA, continuarán en forma correlativa del quinto adelante, como se muestra en la siguiente equivalencia:

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 1°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.
- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 2°**, se asigna

competencia en materia de **FAMILIA**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 3°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 4°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 5°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 6°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 7°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.

- Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 8°**, se asigna competencia en materia de **FAMILIA**.

4.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen siete JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 1°

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 2°

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 3°

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 4°

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 5°

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 6°

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR 7°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR, pasarán en orden correlativo del primero hasta el séptimo, con la denominación de **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL**, detallado como sigue:

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 1°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 2°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 3°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 4°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 5°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 6°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 7°**, se asigna competencia en materia **PENAL**.

5.- a) Actual Denominación.- Actualmente existe un (1) JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, tiene conocimiento de las siguientes materias ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- El juzgado tendrá la denominación reasignada de: **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 1°**, se asigna las competencias en materia **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**.

- Con traslado del Juzgado de Instrucción Mixto y Cautelar de Chuma se **CREA** el **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2°**, se asigna y amplía competencias en materias de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**.

6.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen cuatro JUZGADOS DE PARTIDO SENTENCIA PENAL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 1°

- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 2°

- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 3°

- JUZGADO DE PARTIDO SENTENCIA PENAL 4°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE SENTENCIA PENAL, pasarán en orden correlativo el primero al cuarto manteniendo su denominación como **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL**, detallado como sigue:

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 1°**, se asigna y amplía competencias en las materias de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 2°**, se asigna y amplía competencias en las materias de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y**

PENAL.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 3°**, se asigna y amplía competencias en las materias de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y**

PENAL.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 4°**, se asigna y amplía competencias en las materias de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y**

PENAL.

7.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen cinco TRIBUNALES DE SENTENCIA PENAL que tienen la siguiente denominación:

- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 2°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 3°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 4°
- TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 5°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los TRIBUNALES DE SENTENCIA PENAL, pasarán en orden correlativo del primero al décimo primer manteniendo su denominación como **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL**, detallado como sigue:

- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1°**, se asigna competencia en materia de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 2°**, se asigna competencia en materia de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 3°**, se asigna competencia en materia de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 4°**, se asigna competencia en materia de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
- Mantiene la denominación de: **TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 5°**, se asigna competencia en materia de: **ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

8.- a) Actual Denominación.- Actualmente existen tres JUZGADOS DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1°
- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2°

- JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 3°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL se mantienen como se detalla a continuación.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 3°**, se asigna competencia en materia de **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**.

9.- a) Actual Denominación.- Actualmente un (1) JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 1°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.- Los JUZGADOS DE EJECUCIÓN PENAL, pasarán en orden correlativo del primero hasta el cuarto, manteniendo su denominación como **JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL**, detallado como sigue:

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 1°**, se asigna competencia en las materias de **PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**.

10.- a) Actual Denominación.- Actualmente existe dos JUZGADOS PÚBLICOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADOS PÚBLICOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1°

- JUZGADOS PÚBLICOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2°

b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.-

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO PÚBLICO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1°**, se asigna competencia en materia **NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE**.

- Mantiene la denominación de: **JUZGADO PÚBLICO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2°**, se asigna competencia en materia **NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE**.

11.- a) Actual Denominación.- Actualmente seis JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR en los Centros Integrados de los distritos 1,2,6,7,4,8 que tienen la siguiente denominación:

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR
- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR
- **b) Nueva Denominación y/o Equivalencia.**- Los JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR de los Centros Integrados, mantienen y se amplía competencia respectivamente como se detalla a continuación:
 - Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 1° (CENTRO INTEGRADOS DEL DISTRITO 1º)**, se asigna y amplia competencias en las materia de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
 - Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 2° (CENTRO INTEGRADOS DEL DISTRITO 2º)**, se asigna y amplia competencias en las materia de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
 - Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 3° (CENTRO INTEGRADOS DEL DISTRITO 6º)**, se asigna y amplia competencias en las materia de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
 - Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 4° (CENTRO INTEGRADOS DEL DISTRITO 7º)**, se asigna y amplia competencia en materia de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
 - Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 5° (CENTRO INTEGRADOS DEL DISTRITO 4º)**, se asigna y amplia competencia en materia de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**
 - Tendrá la denominación equivalente de: **JUZGADO PÚBLICO MIXTO E INSTRUCCIÓN PENAL 6° (CENTRO INTEGRADOS DEL DISTRITO 8º)**, se asigna y amplia competencia en materia de: **CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ANTICORRUPCIÓN, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PENAL.**

NIVELACIONES PRODUCTO DEL REORDENAMIENTO Y LA ASIGNACIÓN DE EQUIVALENCIAS.

- **Ciudad Capital**

JUZGADOS NIVELADOS				NIVELACIÓN
DISTRITO	INSTRUCCIÓN/PARTIDO/TRIBUNAL	MATERIA	NUEVA DENOMINACIÓN Y COMPETENCIAS ASIGNADAS AL JUZGADO Y/O TRIBUNAL	
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 1º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 2º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 17º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 3º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 18º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 4º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 5º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 6º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 21º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 7º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 8º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 9º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 10º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 25º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 11º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 12º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 27º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 13º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	CIVIL 14º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 29º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 1º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 10º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 2º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 11º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 3º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 12º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 4º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 13º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 5º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 14º	1
LA PAZ	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 6º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 15º	1
Total Capital				20

- **Asientos Judiciales de Provincias**

JUZGADOS NIVELADOS			NIVELACIÓN
MUNICIPIO (ASIENTO JUDICIAL)	DENOMINACIÓN ACTUAL DEL JUZGADO O TRIBUNAL	NUEVA DENOMINACIÓN Y COMPETENCIAS ASIGNADAS AL JUZGADO Y/O TRIBUNAL	
ACHOCALLA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
SICA SICA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
PATACAMAYA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
CHARAZANI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
IXIAMAS	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
CARANAVI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PUBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
PUERTO ACOSTA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
MOCOMOCO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
PUERTO CARABUCO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
APOLO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
VIACHA	NO EXISTE, SE CREA CON TRASLADO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN TIAHUANACU	JUZGADO PUBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SENTENCIA PENAL 1º	1
GUAQUI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
SAN ANDRES DE MACHACA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1

QUIME	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
COLQUIRI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCION PENAL 1°	1
SORATA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
GUANAY	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
LURIBAY	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
SAPAHAQUI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
PUCARANI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
COPACABANA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
COROICO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
ACHACACHI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º	1
CORO CORO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
CHULUMANI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
PALOS BLANCOS	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
LA ASUNTA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MIXTO Y CAUTELAR	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1°	1
Total Provincias			27

- **EL ALTO**

JUZGADOS NIVELADOS				NIVELACIÓN
DISTRITO	INSTRUCCIÓN/PARTIDO /TRIBUNAL	MATERIA	NUEVA DENOMINACIÓN Y COMPETENCIAS ASIGNADAS AL JUZGADO Y/O TRIBUNAL	
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	CIVIL 1º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	CIVIL 2º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	CIVIL 3º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	CIVIL 4º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	CIVIL 5º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	CIVIL 6º	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 1º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 5º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 2º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 6º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 3º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 7º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN	FAMILIA 4º	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 8º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN CI	CIVIL (CENTRO INTEGRADO)	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE INSTRUCCIÓN PENAL 1º CENTRA INTEGRADO- DISTRITO 1º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN CI	CIVIL (CENTRO INTEGRADO)	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE INSTRUCCIÓN PENAL 2º INTEGRADO- DISTRITO 2º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN CI	CIVIL (CENTRO INTEGRADO)	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE INSTRUCCIÓN PENAL 3º CENTRA INTEGRADO- DISTRITO 6º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN CI	CIVIL (CENTRO INTEGRADO)	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE INSTRUCCIÓN PENAL 4º CENTRA INTEGRADO- DISTRITO 7º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN CI	CIVIL (CENTRO INTEGRADO)	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE INSTRUCCIÓN PENAL 5º CENTRA INTEGRADO- DISTRITO 4º	1
EL ALTO	INSTRUCCIÓN CI	CIVIL (CENTRO INTEGRADO)	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE INSTRUCCIÓN PENAL 6º CENTRA INTEGRADO- DISTRITO 8º	1
TOTAL EL ALTO				16